CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**
Artista Formador	Oscar Manuel Zuluaga Uribe
Laboratorio	Laboratorio juvenil base
Mes	Junio
Horario	lunes y martes 6 a 9 pm.

CONTRATO/CONVENIO N°4600101492 de 2024

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión- 19 de junio	2da Sesión 23 de junio	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Melina Arboleda Alvarez		F	A			
2	Tamara Lopez Mejía	1011406285	A	A			
3	Nicolle Sanchez E.	1011402109	A	A			
4	Juan Pablo Agudelo	1011344392	A	A			
5	Nicolás Cardona Cardona	1018506962	A	A			
6	Manuela Rodriguez	1023004418	A	A			
7	Santiago Morales	1621922739	A	A			
8	Wlder Rios Alzate	3037948043	A	A			
9	Juan Esteban Hincapie	1036677735	A	A			
10	Carolina Tavera G.	1214733118	A	A			
11	Sebastian Vargas	1036654788	A	A			
12	Nikolle Daniela R	1020111543	F	A			
13	Andrés Felipe Ayala Henao	152212165	A	A			
14	Juliana Presiga Carranza	1018241094	F	F			
15	Sara Carolina Roldán Jimenez	1035070556	F	F			
16	Jeronimo Bonetto	10235334630	F	F			
17	Julián Darío Hernández Soto	1214732984	F	F			

Convenciones para el registro: **A=Asiste** **F=Falta** **J= Justifica inasistencia**

Firma del Artista Formador : **C.C:** 8319204

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

Laboratorio Base

10 de junio de 2024



Junio 23 de 2024



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**	**CONTRATO/CONVENIO N° 4600101492 de 2024**
Artista Formador	Oscar Manuel Zuluaga Uribe	
Laboratorio	Laboratorio juvenil de base	
Mes	Julio de 2024	
Horario	6 a 9 pm.	

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión 3de julio	2da Sesión 10 de julio	3ra Sesión 17 de julio	4ta Sesión 24 de julio	5ta Sesión
1	Melina Arboleda Alvarez	1001463619	A	F	A	J	
2	Tamara Lopez Mejía	1011406285	A	A	A	A	
3	Nicolle Sanchez Gómez	1011402109	A	A	A	A	
4	Juan Pablo Agudelo López	1011399592	A	A	A	A	
5	Brayan Nicolás Cardona Ocampo	1018506962	A	A	A	A	
6	Manuela Rodriguez G.	10235214148	A	A	J	F	
7	Santiago Morales Zapata	1021922759	A	A	A	A	
8	Wilder Herney Rios Alzate	1037948043	A	A	A	A	
9	Juan Esteban Hincapie Morales	1036677735	J	A	A	A	
10	Carolina Tavera G.	1214733118	F	F	A	J	
11	Sebastian Vargas	1036654788	J	A	A	J	
12	Nikolle Daniela Reyes Alzate	1020111543	A	A	A	A	
13	Juliana Presiga Carranza	1018241094	A	A	A	A	
14	Sara Carolina Roldán Jimenez	1035970656	J	A	A	A	
15	Jeronimo Bonnet Hincapié	1023634630	F	F	A	A	
16	Julián Darío Hernández Soto	1214732984	F	A	A	F	
17	Andrés Felipe Ayala Henao	1152212105	A	A	A	A	
18							
19							
20							

Convenciones para el registro:

C.C:

Firma del Artista Formador :

8319204

(Este es un documento

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

JULIO

Julio 3 de 2024



Julio10 de 2024



Julio 17 de 2024



Julio 31 de 2024

